



**BANCO CENTRAL DE BOLIVIA**  
ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA

**Nota de Prensa**  
**NP 123/2017**  
**14 de noviembre de 2017**

**BCB lanza monedas conmemorativas a  
Eduardo Abaroa y al Puerto de Cobija**

El Banco Central de Bolivia (BCB), dando continuidad al proceso iniciado en el mes de marzo por el presidente Evo Morales Ayma, anunció la puesta en circulación de dos Monedas Conmemorativas de Curso Legal Alusivas al Tema Marítimo, del corte de Bs2 (dos bolivianos), con las imágenes de Eduardo Abaroa y el Puerto de Cobija.

El 20 de marzo de 2017, como parte de los actos cívicos por el Día del Mar, el Primer Mandatario presentó las dos primeras Monedas Conmemorativas que rinden homenaje a los Colorados de Bolivia, por su heroica participación en la Batalla del Alto de la Alianza; y a Genoveva Ríos, la niña que rescató la bandera boliviana en Antofagasta.

El presidente del BCB, Pablo Ramos Sánchez, anunció en conferencia de prensa el lanzamiento de las dos nuevas monedas, con las que se completa la colección de edición limitada y recordó que las mismas son de curso legal, por lo cual pueden ser utilizadas como medios de pago en cualquier transacción comercial a nivel nacional.

La autoridad explicó que la moneda en homenaje a Eduardo Abaroa, ciudadano boliviano que comandó una columna de la resistencia civil en la Batalla del Topáter, lleva en una cara la imagen de quien actualmente es reconocido como el principal héroe de la Guerra del Pacífico, el valor del corte (Bs2), el año de acuñación y la leyenda Eduardo Abaroa.

Asimismo, detalló que la moneda alusiva al Puerto de Cobija, fundado por el Libertador Simón Bolívar por decreto del 28 de diciembre de 1825 como Puerto Mayor, con el nombre de Puerto La Mar; lleva en una cara la imagen de ese puerto tal como era el año de la invasión, el valor del corte (Bs2), el año de acuñación y la leyenda Puerto de Cobija.

En la otra cara, al igual que otras monedas de curso legal, ambas llevan el Escudo del Estado Plurinacional de Bolivia con 10 estrellas, una por cada uno de los nueve departamentos que tiene actualmente el país y la otra por el departamento del Litoral.

En cuanto sus características de acuñación, ambas monedas son de acero inoxidable y mantienen las dimensiones y peso de las monedas de Bs2 actualmente en circulación.

En la conferencia del lanzamiento se recordó a la población que las monedas de Bs2 actualmente en circulación están vigentes.



*El presidente del Banco Central de Bolivia, Pablo Ramos Sánchez (centro), realiza la presentación de las dos nuevas Monedas Conmemorativas de Curso Legal Alusivas al Tema Marítimo junto a los miembros del Directorio: Ronald Polo Rivero (1ero. de la Izq.), Luis Baudoin Olea (2do. de la Izq.), Sergio Velarde Vera (2do. de la Der.) y Abraham Pérez Alandía (1ero. de la Der.).*



*Estas son las cuatro Monedas Conmemorativas de Curso Legal Alusivas al Tema Marítimo que están en circulación.*